

## FSIE Madrid: “un calendario escolar con muchas carencias”.

- *FSIE como miembro del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y miembro de la Comisión Permanente no está de acuerdo con el calendario escolar 2023-2024.*
- *Demandamos una mayor consideración de las aportaciones de la comunidad educativa a la Comunidad de Madrid.*

**Madrid, 2 de junio de 2023.** Durante esta semana la Comunidad de Madrid ha publicado el calendario escolar para el próximo curso 2023-2024, pendiente todavía de su inclusión en el BOCM.

En relación a esta orden se ha evidenciado una falta de intervención de la comunidad educativa en su elaboración y se han trasladado consideraciones que se vienen repitiendo a lo largo de los cursos anteriores sin que la Comunidad de Madrid haya escuchado estas peticiones.

Dentro de estas peticiones, a nuestro juicio, debería existir la posibilidad de retrasar el comienzo de las actividades lectivas para hacer posible una organización y planificación previa por parte del profesorado.

Asimismo el traslado de los festivos de julio y agosto a períodos lectivos o la inclusión de un articulado de la orden que regule el calendario escolar de forma lo suficientemente flexible para que este se adapte a los diferentes tipos de centros a los que afecta (centros sostenidos con fondos públicos de titularidad pública, de titularidad privada, diferentes etapas, alumnos, familias, etc...). ya que este calendario puede originar el incumplimiento respecto a la jornada laboral que marca tanto el Estatuto de los Trabajadores como los convenios a aplicar en cada caso.

Además, demandamos la inclusión del horario continuado -intensivo-, al igual que para educación primaria e infantil, en las etapas de educación secundaria obligatoria y bachillerato y que se acote el número de horas de jornada intensiva a 4.

FSIE Madrid seguirá demandando las mejoras pertinentes para que el calendario se adapte a todas las realidades a las que afecta.

**Contacta con FSIE Madrid**

Puedes encontrar más información en la web [www.fsiemadrid.es](http://www.fsiemadrid.es) o a través de los perfiles sociales de la empresa: Facebook, Twitter e Instagram.

Para cualquier duda o aclaración puede contactar con:

Francisco José del Castillo López  
**Secretario General de FSIE MADRID** (671 437 432)

David Nieto del Cerro  
**Secretario de Comunicación de FSIE MADRID** (617 387 840)